



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **23 JUN 2009**

VISTO:

El contenido de la Nota N° 1194-D-2008, en la que la Dirección Alumnos eleva la nómina de profesionales seleccionados para cursar la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural";

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución N° 104/98-CD.

Lo informado por la Dirección de la "Maestría en Ingeniería Estructural", Dirección General de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de mayo del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir como alumnos de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural" a los siguientes profesionales, de acuerdo al Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 33/2004-CS:

Año 2008

. CASTELLANOS COLINDRES, Einstein J.	Pasaporte N° C330389
. CASTELLANOS COLINDRES, Wilmer E.	Pasaporte N° C391999
. MONTORO, Abel Ezequiel	DNI: 28.740.361
. PITA, Carlos Martín	DNI: 25.957.132
. ROJAS, Patricio Gerardo	DNI: 29.540.915

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a los profesionales detallados en el artículo 1º de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumplan con la presentación, en Dirección Alumnos de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 165

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA